

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza, letra ó sellos de correos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES; pero si se mandan sellos, deberá certificarse la carta para que no sufra extravío.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7. 2.º

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA, Pago adelantado.

AÑO X.

Sábado 18 de Junio de 1887.

NUM. 987

Vinos exportados de Pasajes en Mayo de 1887

DIAS	BUQUES	DESTINO	PIPAS	HECTOLITROS
2 Mayo.	Armorique.	Rouen.	175	1.095
4 »	Patrie.	Idem.	667	4.098
» »	Reocin.	Idem.	10	51
5 »	Bordelaise.	Burdeos.	641	3.891
6 »	Sephora.	Idem.	100	617
12 »	Vendee.	Rouen.	823	5.070
» »	Bergliot.	Idem.	592	3.708
» »	Bordelaise.	Burdeos.	426	2.858
13 »	Jacques Paul.	Idem.	170	940
14 »	Sephora.	Idem.	86	551
17 »	Amorique.	Rouen.	508	3.173
» »	Cabo Torres.	Barcelona.	10	65
» »	San Miguel.	Zumaya.	10	63
19 »	Patrie.	Rouen.	667	4.002
24 »	Bergliot.	Idem.	588	3.587
26 »	Sephora.	Burdeos.	310	1.951
» »	Santa Martina.	Zumaya.	6	37
28 »	Rosaline.	Rouen.	850	5.254
30 »	Vendee.	Idem.	871	5.353
30 »	Bordelaise.	Burdeos.	720	4.294
» »	Lippe.	Amberes.	13	78
			8.243	50.736

JUSFICIA A LA AGRICULTURA

En la sesión celebrada el miércoles por el Senado, apoyó el ilustrado agricultor, Sr. D. Diego García, la importantísima proposición de ley que publicamos en el número anterior de la CRÓNICA. El Sr. García pronunció con tal objeto una notable oración, demostrando de un modo concluyente la justicia, á la vez que la necesidad de las oportunas reformas que propone. El Senado, según ya lo esperábamos, y así lo teníamos anunciado, ha tomado en consideración dicha proposición de ley.

Hé aquí el bien pensado é interesante discurso del senador por la provincia de Guadalajara:

«Señores Senadores: la grave crisis por que atraviesa la agricultura me ha movido á presentar la proposición de ley sometida á vuestra deliberación. La crisis viene produciéndose mucho tiempo hace; no es de esta situación, ni de la anterior; el origen de ella nace desde que se empezaron á subir los impuestos desde el 12 por 100 que estaban, al 25 por 100 que se cobra hoy de contribución directa. Las malas cosechas de los últimos años y la paralización general que se experimenta en las transacciones, es lo que determina la situación crítica en que hoy se encuentra.

Las causas de la crisis son varias; primera, la equivocación que se padeció en la formación de las cartillas; segunda, el excesivo tipo del impuesto; tercera, la falta de crédito territorial y agrícola; cuarta, la dificultad y caros precios á que se mueven todos los productos de la tierra por nuestras vías férreas; quinta, los recargos de primero, segundo y tercer grado para cobrar las contribuciones, que es una malla que se tiende á los contribuyentes y de la cual difícilmente puede salir el que no paga con puntualidad, produciendo el recargo que cobran los recaudadores y que la Hacienda no percibe nunca, y de aquí la acumulación de fincas adjudicadas al Estado, cuya cifra no me atrevo á decir, porque asombraría.

Basta solo enumerar que hay provincias en que pasan de 40 ó 50.000 las fincas adjudicadas, para que se comprenda la importancia del número total de las mismas, y de la distribución desigual del impuesto. Desde el momento que se conozcan las causas de la crisis profunda que sufre la agri-

cultura, es fácil, ó mejor dicho, de menos dificultad, el aplicar el remedio. ¿Creeis, acaso, que el levantar los tipos á la introducción del trigo y de los similares de la producción de la agricultura española, sería bastante para combatir hoy la crisis que pesa sobre la agricultura? No, desde luego hoy puedo afirmar que esto lo atenuaría en cierto modo, porque es indudable que cuando no hubiera otros cereales con los que establecer la competencia, cuando estuvieran un poco más elevados los precios de las transacciones, sería un lenitivo, pero no remediaría en absoluto el mal.

A esto tiende la proposición de ley sometida á vuestra discusión. En ella están enumerados los puntos que es forzoso remediar, y se indica también el peso insostenible que tiene hoy la agricultura.

El primero de estos remedios es la formación de las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria. Es menester reformarlas con arreglo á los productos que ha tenido la agricultura en el último quinquenio, y no tomar en consideración los que tenga en las capitales de provincia y en las cabezas de partido, ni en la corte, porque de ahí procede la equivocación. En la provincia de Madrid el término medio de los 16 litros de vino, ó sea una arroba castellana, de 2 pesetas, y en Madrid de 9 á 10; pues si Madrid entra para sacar el término medio de su provincia, resultará un tipo disparatado cuya desproporción es debida á los gastos de almacenes y á otra infinidad de causas. Lo que se necesita ver son los precios en los puntos de producción, y de ahí sacar el término medio, y solo así serán verdaderas las cartillas; si no, sucederá lo que hoy pasa: una arroba de aceite, que en Andalucía cuesta 30 reales, viene evaluada en las cartillas á 40; por consiguiente, paga el 25 por 100 más sobre el tipo de la contribución.

En las dos Castillas, la fanega de trigo varía por término medio desde 24 á 40 reales, y en las cartillas se fija el de 36 á 47; y el resultado es que, como se figura una riqueza que no hay, el tanto por ciento que se saca de ella es exagerado, no el 25 por 100 que aparece en los repartimientos, sino el 36 y 40; y de aquí la necesidad de que las cartillas se ajusten á los términos medios de los frutos en los pueblos productores.

Exceso en los impuestos. ¿Cómo ha de pagar el agricultor el 25 por 100 sin que su ruina sea inmediata? Ya en la riqueza urbana tiene algún pequeño alivio: es la baja

de la cantidad en que se amillara el 25 por 100 por huecos y reparos.]

Pues esos huecos y reparos equivalen en la riqueza rústica á las eventualidades á que está sujeta, que son mayores que en la urbana; por consiguiente, es de rigorosa justicia que se baje el 25 por 100 por estas eventualidades para que el reparto se haga lo mismo en cuanto á la riqueza urbana que á la rústica, sobre el 75 por 100 del valor en que se amillaren.

Esto producirá una baja para el Tesoro, y ya diré el modo de cubrirla, porque yo que pido baja en favor de la agricultura, no reclamo nada que disminuya la cifra total del presupuesto de ingresos, y luego diré el modo de obtener esto y la necesidad que hay de acudir al remedio.

Es necesario también que el crédito hipotecario sea una verdad en España, y que se cree el crédito agrícola. Desgraciadamente en nuestro país no hay crédito hipotecario, no obstante existir con ese nombre un Banco en el paseo de Recoletos, porque es menester distinguir las tres formas ó grupos de Bancos hipotecarios que se conocen por la ciencia. Primero las llamadas asociaciones de deudores, que son los grandes Bancos; segundo, los intermediarios; y tercero, los privilegiados de carácter mercantil fundados por capitalistas. A esta clase pertenece el que tenemos en España; un Banco privilegiado de orden mercantil fundado por los capitalistas.

¿Sabéis lo que decía el estadista D. Fermín Caballero, cuando se discutió en las Cortes la ley de Bancos? «Huid de los Bancos privilegiados, fundados por capitalistas de orden mercantil, porque serán la mayor calamidad que puede venir sobre el agricultor español!»

Esto decía D. Fermín Caballero, y desgraciadamente, es lo que ha venido á resultar. Es menester, pues, ya que tiene el privilegio (que no se le dieron las Cortes Constituyentes, sino el decreto de un ministro), es menester que se le obligue á poner sucursales en todas las capitales de provincias, como el Banco de España las ha puesto para los descuentos, las pignoraciones y los giros, haciendo un inmenso bien á todas las provincias. Ya que por el privilegio del Banco hipotecario no se puede establecer ningún otro enfrente de él, en las capitales de provincias es preciso, repito, que ponga sucursales, no los comisionados que hoy tiene para repartir prospectos y decir la forma en que han de dirigir las peticiones, porque eso no vale para nada; es preciso que sean verdaderas sucursales para que no suceda lo que hoy pasa, que si viene uno á pedir 1.000 ó 2.000 pesetas desde Galicia, del alto Aragón, ó desde Cataluña, sobre una finca urbana, tiene necesidad de ir allí un arquitecto á reconocerla.

Figuraos el gasto que representarán las dietas del arquitecto durante el viaje, su estancia allí y la vuelta, comparad esos gastos con la cantidad que se pide, y el resultado será que la pequeña propiedad no tiene Banco hipotecario. Esta es la verdad.

Banco agrícola. Esta es la primera necesidad que siente España; esto que parece una cosa que no se puede fundar ni se comprende. ¿Qué habeis hecho con desamortizar 800 ó 1.000 millones de fincas de propiedad de los pueblos, para amortizar más de 800 ó 1.000 millones de inscripciones intransferibles? Si la amortización de la propiedad era una dificultad para desarrollar la riqueza pública, ¿por qué habeis hecho la amortización del crédito, esa amortización de la deu-

da pública? ¿Por qué no desamortizais un 25, un 30, un 40 por 100, según lo que tengan las provincias, para que en todas ellas se funden Bancos agrícolas, dando á los pueblos títulos de esos Bancos en lugar de inscripciones intransferibles?

De esa manera tendrían capital amortizado del que podrían disponer, obteniendo grandes beneficios, y no le sucedería lo que en este momento, que los labradores, faltos siempre de capital, son constantemente víctimas de los usureros, pagándoles un 25 por 100 ó más, y aún así no encuentran quién les dé dinero, cuando si tuvieran un Banco agrícola les costaría el 6.

Es, pues, de absoluta necesidad, la creación de los bancos agrícolas. Aceptada la reglamentación de los pósitos, esos establecimientos no bien conocidos, cuyo origen se oscurece, puede decirse, en el trascurso de los siglos; establecimientos que fueron fundados por un arranque de caridad cristiana, y sin embargo del tiempo que ha pasado, es lo único que ha sobrevivido. Se perdieron el Banco de San Carlos, los cinco gremios mayores de Madrid y todos los establecimientos de crédito fundados en el siglo pasado y en este. ¿Qué es lo que queda? Los pósitos, esos establecimientos, cuya reglamentación no se conoce bien; esos establecimientos que casi puede decirse es imposible destruirlos; esos establecimientos, que con parte de su capital atendieron á los gastos de calamidades públicas y aprovisionamiento de las tropas en las guerras de sucesión y civiles, y no se diga lo que han servido en las últimas que todos hemos conocido.

Sin embargo de ello, es tanto el prestigio que han adquirido, y tal su reglamentación, que hoy esos establecimientos tienen más de 200 millones de capital, y sin ellos habría muchos campos que no se hubieran sembrado en estos últimos años. Aprovechad, pues, la reglamentación de los pósitos; unid á estos los bancos agrícolas, y habreis hecho la felicidad de la agricultura, que en lugar de estar perdiéndose recursos que le cuestan el 20 por 100 y más, debe obtenerlos por estos medios al 4 ó 5 por 100.

Otra necesidad grande es la facilidad y economía en los transportes. ¿Qué le sucede hoy á la agricultura? Que cuesta transportar del centro á la circunferencia los 100 kilogramos de cualquier grano 24 rs., y en cambio 100 kilogramos de grano que vienen de la India á Barcelona, Valencia ó á cualquier parte del litoral, pagan 10 rs., y los que vienen de los puertos del Danubio, pagan 5. ¿Es posible de este modo la competencia? ¿Es posible que estén más cerca de Barcelona, Valencia y demás pueblos del Mediterráneo, la India, que Madrid? Esto parece desprenderse, ó que Madrid está á doble distancia de los puertos del litoral que está la India, porque desde Madrid cuestan 24 rs. los 100 kilogramos de grano.

Esto no puede seguir así; es menester que las tarifas, al menos para el movimiento de trigos, cebadas, los vinos, los aceites, las patatas, todos los artículos que son más de primera necesidad, se bajen un 50 por 100. Y como no quiero que á las compañías se les siga perjuicio, vamos á indemnizarlas; y ya que no se acerque Madrid á los puertos del litoral más que la India, que quedemos á la misma distancia; me parece que no es mucho pedir.

Pues bien; suprimase el impuesto de 5 por 100 de guerra sobre los billetes de viajeros; de esta manera habría mayor movimiento de viajeros y las compañías tendrían un be-

neficio; y si esto no fuese bastante, deseles más pero bájense las tarifas para el movimiento interior de la agricultura española; pues no pido más.

Pues vamos á otro punto, en que la agricultura está también sufriendo considerablemente. ¿Que me direis de los recargos de primero, segundo y tercer grado, de los cuales ni siquiera se hace caso? ¿Sabeis cómo esos recargos se causan y se cobran? Pues dando un paseo de unos días á caballo; salé un cobrador de contribuciones, que tiene que percibirlos en doce ó más pueblos, que eso es lo grande, porque según la ley no puede recaudar más que en seis ú ocho pueblos, toda vez que en cada uno de ellos debe de estar tres días, y mal puede cobrar en catorce pueblos, cuando el mes no tiene más que treinta días. Va, como digo, el cobrador, llega al pueblo, toca la campana, todos están en el campo; aquel permanece allí seis minutos, y se marcha á otro pueblo sin haber cobrado; los contribuyentes vienen al toque de la campana á sus casas, y se encuentran con que ya han incurrido en el recargo de primer grado. Lo mismo sucede en el de segundo y en el de tercero; de donde viene á resultar, que por molestarlos tres días á caballo cobra el recargo de primero, segundo y tercer grado, y los contribuyentes no pueden salir nunca de la miseria.

Yo aseguro que es preferible suprimir todo eso y que el contribuyente moroso, cualquiera que sea la causa de la morosidad, pague el 10 por 100 de recargo si no cumple con haber satisfecho la contribución en el segundo mes de cada trimestre, que es lo que sucede en todas partes. ¿No ha pagado la cuota que le corresponde el contribuyente el último día del segundo mes de cada trimestre? Pues pongamos un recargo fijo de 10 por 100, sin necesidad de formación de expediente ni de nada,

Finalmente, todos los días estamos aquí manifestando que, como hay mucha riqueza oculta, aunque la contribución parece ser el 25 por 100, no debe salir más que al 16 por 100, porque en esa riqueza oculta está la compensación de uno y otro tipo. La compensación no la veo; el que tenga oculta su riqueza no pagará nada, pero en cambio el que la declara paga el 25 por 100. Para el tesoro habrá compensación, pero no para el contribuyente. ¿Y qué medios hay para corregir este grave mal? Medir todos los términos municipales por masas de cultivo; ahí está el general Ibañez, hombre de gran entendimiento, que tiene un personal escogido, y con tales medios, es seguro que ese trabajo podrá estar completamente hecho dentro de dos años.

Mídense, pues, por las masas de cultivo de todos los términos municipales, y cuando vayan los repartimientos á la aprobación, entonces verá la delegación si está todo comprendido; de esta manera, el contribuyente pagará con arreglo á la verdadera riqueza. Este es el modo sencillo de resolver el problema.

Me direis: «Hasta aquí está todo muy bien; se pide beneficio para la agricultura, se reclaman bajas, pero ¿cuánto importan estos beneficios y bajas? ¿De qué modo se compensa al Tesoro?» Vamos á verlo de una manera oficial. Aquí tengo el estado que el ministro de Hacienda ha remitido á petición de un señor senador, y en él figura la cantidad en que para el presupuesto de 1887-88 está capitalizada la riqueza, tanto la rústica como la urbana, y esa cantidad para el próximo año económico es de 546.371.821 pesetas. Este es el capital líquido imponible, y fijando la contribución al 22 por 100 sobre dicho capital, sumará ésta 120 millones de pesetas poco más ó menos.

Pues bien; yo pido que se rebaje un 25 por 100 de este capital imponible, y resultan 30 millones escasos, es decir, que yo pido una baja de 30 millones de pesetas en la contribución territorial, ó sea la rústica y pecuaria. Pido, además, la rebaja del 5 por 100 del impuesto de guerra, que importa próximamente 3 1/2 millones de pesetas, porque el año que más, el 15 por 100 ha dado 45 millones de reales, luego al 5 por 100 le corresponden 15 millones de reales; por consiguiente, no llega á 4 millones de pesetas la baja que por este concepto pido, de donde resulta que 30 millones que he pedido por un concepto, e 4 por otro, suman 34.

Pues bien; vamos á ver si yo doy una cantidad mayor al Tesoro para compensar al mismo de la baja que resulta. Le doy, primero, el establecimiento del estanco de los alcoholes nacionales y extranjeros. Esta renta no bajará de 30 millones de pesetas, y no hay que tener escrúpulo en establecer aquí esa renta, porque acaba de hacerlo Alemania, y antes lo han hecho Suecia y Noruega, y están para hacerlo Italia y otros países.

En todas partes se está pensando en el estanco, por las razones que luego diré, que son muy de llamar la atención, porque después os he de leer también lo que en el parlamento francés se ha dicho con este motivo. Pues bien; se pueden estancar los alcoholes nacionales y extranjeros. Por largos años ha estado estancada en España la renta del aguardiente, y por tanto, no es una novedad, sino realmente volver á lo que antes había.

Propongo también el impuesto del 1 por 100 sobre todas las rentas, valores públicos y acciones de sociedades de todas clases. No me parece prudente imponer á los intereses de la renta pública ninguna contribución, porque hace muy pocos años se ha hecho la conversión, y todos han tenido que perder más de la mitad del capital, y sería hoy demasiado fuerte imponer sobre la renta un nuevo gravamen. Pero sobre la traslación ó transmisión de dominio es distinto. Porque, en efecto, acaso independientemente de lo que tributa la propiedad, ¿no paga también el 3 por 100? Hasta en las herencias directas, ¿no paga el 1 por 100, á pesar de que es un capital que forzosamente puede considerarse propio del hijo? Pues qué, ¿no es obligatorio reservar á favor de los hijos las cuatro quintas partes del haber del padre, y sin embargo, paga en cada sucesión el 1 por 100? ¿Por qué no se ha de pagar por la transmisión de toda clase de títulos á que antes me he referido, el 1 por 100 sobre el valor real de los que se venden, y no sobre su valor nominal?

Los dos impuestos calculo yo que pueden valuarse en 40 millones de pesetas, y por consiguiente, la baja de los 34 millones de pesetas que se bajan al presupuesto de ingresos, creo queda bien compensada.

También propongo otro impuesto que, aun cuando de poca importancia, debe tenerse en cuenta más que nada, porque reclama la opinión pública en todas partes. Y es un impuesto que consiste en el 12 por 100 sobre el precio de los billetes de las corridas de toros y un 4 por 100 sobre billetes de los demás espectáculos. Este impuesto no produciría más de un millón de pesetas; pero, la opinión pública reclama que sobre estas diversiones se establezca algún impuesto. Ya veis que la agricultura está sufriendo una crisis espantosa, y ha menester remedios de importancia, á fin de sacarla de tan aflictiva situación.

Por otra parte, y al proponer el estanco de los alcoholes, hago además un bien á la humanidad, porque me vais á permitir que lo lea, lo que en el parlamento francés se ha dicho sobre este punto, aunque aquí está transcrito en otra forma, y hasta qué punto llega el mal que causan los alcoholes industriales:

«Son verdaderamente aterradores los datos que sobre los extragos del alcoholismo acaban de hacer públicos el parlamento y la prensa de Francia.

Por desgracia, en España no hay, que sepamos, estadística alguna que dé á conocer ni remotamente, los gravísimos trastornos que al individuo y á la sociedad causan los alcoholes llamados industriales:

Entendemos, sin embargo, que, por analogía, esos trastornos están en la misma proporción aquí y en Francia, como en cualquier otra parte donde sea grande el consumo de alcoholes. Y por esta razón parecemos que será de mucha utilidad reproducir los datos á que nos referimos.

Desde 1874 á 1885, ó sea en el espacio de diez años, el consumo de alcohol en Francia ha pasado de 907.000 hectólitros á 1.500.000.

Durante ese mismo espacio de tiempo, los riesgos para la salud pública han crecido en proporción mucho mayor que la correspondiente á aquel aumento de consumo á causa de que el alcohol industrial ha sustituido casi por completo al alcohol de vino.

En 1885, de 1.865.000 hectólitros, solo 95.000, es decir, un 5 por 100 del total, eran de alcohol natural ó legítimo; el resto provenía de la fermentación de remolacha, de maíz, de cereales, de patatas ó de arroz. Todos estos alcoholes contienen sustancias tóxicas en diversos grados, y son venenos más ó menos atenuados.

Se ve, pues, que el consumo de alcohol ha aumentado á medida que iban empeorando las condiciones higiénicas de esa bebida.

Las consecuencias de este hecho no pueden ser más desastrosas.

En el periodo decenal ya indicado (1874 á 1885), el número de suicidas por el alcoholismo se ha sextuplicado, pasando de 137 á 868. La cifra de los hombres declarados inútiles para el servicio de las armas se ha cuadruplicado en los departamentos en que ha tenido mas aumento el consumo de alcohol. Los crímenes y los delitos contra las costumbres han seguido una marcha ascendente incontestable en esos mismos departamentos.

El número de los locos alcohólicos admitidos en los asilos públicos ha progresado, por término medio, de 9 á 16 por 100 en aquel periodo de diez años. En algunos departamentos, las enfermedades mentales producidas por el alcoholismo dan un contingente de 21 hasta de 28 por 100 al total de las enfermedades registradas en los hospitales. El número de muertos casuales imputables al alcoholismo, ha crecido en 20 por 100.

No menos grave que los anteriores es el dato siguiente: los nacimientos han tenido un descenso notable en las regiones asoladas por las bebidas alcohólicas.

Las víctimas del alcohol en Francia se cuentan anualmente por millares. De 51.000 locos entrados en los manicomios desde 1881 á 1885, eran alcohólicos 7.400.

Por muy elocuentes y terribles que sean las cifras que dejamos apuntadas, no pueden dar idea completa de los desastres causados por el alcohol. La realidad es, sin duda alguna, mucho más triste. ¿Cuántas muertes accidentales y cuántos suicidios debidos al alcoholismo (pasarán inadvertidos para la estadística oficial!

Los líquidos con que la industria ha reemplazado al espíritu de vino, y que son un veneno lento, pero seguro, causan en la sombra muchas más víctimas que las catástrofes ó las epidemias más terribles.

Otro dato. El número de expendedorías de alcohol ha llegado en París hasta 30.000. Son 30.000 focos de infección moral y material, que sin cesar dan alimento á los hospitales, á los hospicios, á los manicomios y á los presidios; son 30.000 enemigos terribles de la sociedad, siempre armados para causar la devastación y la muerte, contra los cuales la prensa y el Parlamento de Francia han dado la voz de alarma con las cifras que, para enseñanza de los españoles, hemos reproducido.»

Sería prolijo seguir dando más detalles. Con lo expuesto se prueba que el alcohol industrial es un verdadero veneno que está produciendo muchos males. Por consiguiente, estancándolo, poniéndole alto precio, el consumo será menor, y por lo tanto, serán menores también las desgracias.

Así, pues, sería fatigar la atención del Senado si expusiese más razones á favor de la proposición de ley que he presentado, y ruego á la Cámara me dispense por lo que le he cansado y se sirva tomarla en consideración, á fin de que pase á las Secciones para nombramiento de Comisión.»

NOTICIAS

La exportación de vinos por la bahía de Cádiz se ha animado bastante, habiéndose exportado, entre otras muchas partidas, 512 botas para Londres, 222 para Liverpool 262 bocoyes y 77 botas para Montevideo, 139 botas para Glasgow y otras 119 para el Havre.

Para la Habana se han expedido 43 botas, 700 cajas y otros envases.

Procedentes de los viñedos de Pioz (Gudalajara), nos exhibió el otro día el Sr. don Andrés Pérez Moreno, ilustrado viticultor de Castilla la Nueva, unas hojas á fin de que le manifestáramos la enfermedad que tuvieran. Examinadas dichas muestras resultan estar todas ellas plagadas de erinosis.

La erinosis, según hemos dicho repetidas veces, se combate con éxito por medio del sulfuro de calcio.

Toca á su término la siega de los sembrados de trigo en la comarca de Tortosa.

Noticias del mercado de tomate de Gandia:

Continúa el embarque de tomate para Francia y algunas partidas se han dirigido á Londres.

Los precios últimos que nosotros conocemos son los siguientes:

Para embarque de 2,50 á 2,75 pesetas arroba.

Para el consumo de 5 á 6 id. id. No hay mucha demanda. Se esperan órdenes y es de creer que las ventas en los mercados á donde las partidas embarcadas se han dirigido den un buen resultado, en cuyo caso habrá salida para toda la producción de esta hortaliza.

Para el Rio de la Plata se han expedido de Tarragona el miércoles último 524 pipas, 800 bordalesas, 622 cuartas y 166 octavos de vino.

Escríben de Logroño:

«Siguen los desmoches. El domingo último le fueron destrozadas á D. Rafael Sánchez Rosaenz, vecino de Corera, 1.172 plantas de vid en una finca de su propiedad, sita en término de «Pasadero» de dicha jurisdicción, no habiendo sido habidos los autores de tan abominable hecho.

Aún cuando sabemos que nuestra celosas autoridades no descansan, á fin de averiguar quienes sean los autores de tan salvajes atentados, nosotros nos permitimos rogar á las mismas, vean y estudien los móviles que puedan ocasionarlos, pues mientras la voz pública, unos dicen que son las gentes que se ven sin trabajo, otros opinan que la causa no es otra que el dar este á personas extrañas á las respectivas localidades; de todos modos es necesario poner coto á tan vandálicos delitos, impropio de países civilizados.»

Hasta el mes de Octubre próximo se ha acordado prorrogar la apertura de la Exposición Universal de Barcelona, en vista de que la comisión de la regional de Madrid ha dispuesto inaugurar esta el día 1.º de Abril.

Los senadores, diputados y comisiones de las provincias extremeñas se reunieron el miércoles último en el Senado, acordando pedir rectificación de las cartillas evaluatorias, armonizándolas con la depreciación que han experimentado los ganados en las expresadas provincias.

A los muchos pueblos de la provincia de Huesca que citamos en las últimos números como fuertemente castigados por las ruinas de piedra, tenemos hoy que añadir los de Huerto y Sietamo, en cuyos términos ha hecho también grandes daños el terrible meteoro.

La piedra fué tan copiosa que en algunos puntos llegó á medir, después de la tempestad, más de medio metro de altura.

La feria de Granada se ha visto este año poco animada, escaseando mucho las transacciones por la crisis que atraviesa aquella región como otras de la Península.

Habiendo regresado la corte de Aranjuez, cesará desde el día 17 de los corrientes el servicio especial de trenes rápidos que ha venido efectuándose entre Madrid y aquel Real sitio.

Hoy es el último día en que circulan dichos trenes directos.

Los crecidos precios que actualmente tienen las frutas y verduras primerizas pronto descenderán de un modo notable, pues los fuertes calores que experimentamos desde hace unos días desarrollan de tal manera las plantas que muy en breve se pondrán aquellas á la venta en muchas comarcas.

A 1.708.358 kilogramos asciende el vino que ha pasado por la estación de Port-Bon en dirección á Francia desde el día 5 al 11 de Junio.

Durante el mes de Mayo se han exportado por el puerto de Pasajes mas de 50.000 hectólitros de vino, para los puntos que se indican en el cuadro que publicamos en primera plana.

En Corella, Fitero, Obanos, Cirauqui, Muniain, Puente la Reina y otras bodegas de Navarra, dan lugar los vinos á bastantes operaciones, aun cuando á bajos precios.

En Montilla, Posadas, Pozoblanco, Puente Genil, Palma del Rio, Lucena, Fernán-Núñez, Castro del Rio, Baena y Ecija, pueblos todos de la región andaluza, se cotiza hoy el aceite de 30 á 21 rs. la arroba.

Más desmoches.

«Durante la noche del 6 al 7 del actual fueron taladas dos viñas de la jurisdicción de Gallipienzo (Navarra), pudiendo decirse que apenas quedó un pámpano en las vides. Esas heredades son propiedad, una de don Manuel Esparza y la otra de D. Víctor Barriain, ambos vecinos de aquella villa.

Se ignora quienes sean los autores de la hazaña.»

Así lo cuenta *El Tradicionalista*, de Pamplona, y nosotros, en vista de la repetición de tan vandálicos y ruines hechos, pedimos gran celo á las autoridades para averiguar

y castigar á los autores de tan miserables hazañas.

La región vinícola de la parte de Utiel será enriquecida en muy breve plazo con un nuevo ferrocarril que partiendo de dicho punto, terminará en Manzanares.

En la sesión que se celebró el día 14 en el Congreso, fué aprobado definitivamente el proyecto del citado ferrocarril.

Mercado de bueyes en Tánger.

Domingo 5.—De 450 reses ofrecidas, vendieron 320 de 50 á 120 pesetas. Mercado desanimado.

Jueves 9.—Entraron 400 reses, de las que fueron vendidas unas 350 de 45 á 120 pesetas.

Las predicciones del doctor Falp, que pasa en Austria por el primer meteorólogo del mundo, no se ven confirmadas afortunadamente. Con todo, conviene tenerlas presentes. Según él, había de haber grandes perturbaciones atmosféricas acompañadas de huracanes, lluvias y temblores de tierra el 2, 4 y 5 que ya hemos pasado, de este mes, y las habrá el 21 y 28 del mismo, el 3, 19 y 20 de Agosto, el 17 y 18 de Setiembre, el 6 de Octubre, el 6, 14 y 15 de Noviembre, y el 12, 13 y 14 de Diciembre.

El Consejo Superior de Agricultura ha formulado un interrogatorio que ha remitido á los gobernadores de provincia, con objeto de abrir una información sobre plagas del campo, para después gestionar cerca del gobierno de S. M. las medidas precisas y necesarias para la aminoración y destrucción de aquéllas.

Conservación de los tomates.—Se escogen sanos y maduros, y después de limpiarlos con un trapo, se ponen en un recipiente lleno de un líquido formado de ocho partes de agua, una de vinagre y otra de sal común; encima se vierte aceite, de modo que resulte una capa de este líquido de un centímetro de espesor, con lo cual los tomates se conservan durante bastante tiempo sin perder su gusto natural, con mucho jugo, y sirven de alimento como si fueran frescos.

En el correo de ayer recibimos de nuestro corresponsal de Pierola (Barcelona), dos hojas de vid invadidas por el mildiu. Son las segundas muestras atacadas por este hongo que hasta la fecha hemos visto en esta campaña.

Los viticultores deben apresurarse á rociar sus viñedos con la mezcla cupro-cálcica ó con el agua celeste.

De nuestro corresponsal de Tarragona recibimos la siguiente nota de precios corrientes en aquel mercado: Vino tinto dulce del Priorato, de 39 á 42 francos la carga (121,60 litros); idem seco Priorato, de 37,50 á 40; Bajo Priorato, á 33; del Campo, á 28; de Vendrell, á 30; de Montblanch, de 18 á 23; de Requena, de 33 á 38; vinos blancos, de 15,50 á 18.

La poca naranja que queda en los huertos de la Plana de Castellón, se está pagando de 30 á 32,50 pesetas el millar, y en proporción á este precio se paga por arrobas la poquisima que queda en la ribera del Júcar.

La cosecha próxima promete por ahora ser abundante, pues la generalidad de los árboles, aun aquellos que sufrieron algo por los fuertes frios del invierno, han florecido bien y presentan mucho fruto. No puede, sin embargo, fundarse ningún cálculo sobre esta cosecha, pues son muchísimas las contingencias que ha de atravesar todavía antes de que comience la época de coger el dorado fruto.

Interesa lo mismo á los municipios que á los cosecheros, el conocimiento de una reciente resolución del ministerio de la Gobernación.

El gobernador y la comisión provincial de Toledo aprobaron como legal el arbitrio establecido por el ayuntamiento de Yepes de un real por cada carga de uva que en esa villa introdujeran los forasteros. Interpuesto recurso por los vecinos de Huerta y Cabanas, no solo se ha revocado en el ministerio la providencia del gobernador, que aprobó el tal arbitrio, sino que se ha ordenado la devolución de los cantidades por tal concepto cobradas, á costa de los concejales que votaron el acuerdo, y que la audiencia de Madrid instruya la causa correspondiente.

La filoxera sigue infestando nuevas comarcas en Italia.

Ultimamente se han descubierto varios focos en Bombarco, provincia de Catania.

Se hacen gestiones para convocar un congreso filoxérico.

En Certe (Francia) se han contratado en la última semana importantes partidas de vinos de España, pero los precios no han tenido alteración.

El comité de admisión de la Sección de Viticultura de la Exposición de París de 1889, le forman los siguientes señores: Mr. Gaston Bazille, senador por el Herault, presidente; Mr. G. Roy, viticultor de la Gironda; Mr. Conanon, inspector de agricultura; y Mr. Paul Ferrouillat, profesor de la escuela de Grignon, secretario.

La filoxera ha invadido algunos viñedos de Fankirchen (Hungria).

Este hecho ha causado profunda emoción en todo aquel vecindario.

Los precios medios de la sidra en Francia han sido de 22,54 francos hectolitro, en 1886; 18,39, en 1885; 17,83, en 1884; 19,05, en 1883; 19,48, en 1882; y 23,50, en 1881.

Un recorte de una carta de Villahermosa (Ciudad-Real):

«Después de sacrificarse el pueblo en destruir por todos los medios conocidos la enorme cantidad de 83.000 arrobos de mosquito, éste, convertido ya en langosta, no deja en el campo, ni cereales, ni hortalizas, ni viñedos, pues todo lo asola tan devastador insecto.»

El día 14 del corriente mes entraron en la plaza de Málaga, 194 corambres con 1.144 arrobas de aceite. La exportación de este caldo, sigue paralizada, detallándose en puercas á 32 rs. la arroba, y en bodega, á 34.

La muestra que ostentan los olivares de la comarca de Calatayud es abundantísima, cosa que también ocurre en Tortosa y otros puntos de España. Si la florescencia no se malogra se puede esperar una cosecha abundante de aceituna.

En la sesión celebrada el lunes último por el Consejo de administración de la Sociedad española vitícola y enológica, se dió cuenta de haberse presentado en la provincia de Salamanca una nueva enfermedad en la vid, desconocida hasta ahora, y que la destruye por completo en poco tiempo, habiéndose desarrollado en la hacienda de San Martín de Mar, en Frejeneda, propiedad del señor marqués de la Viesca, quien remite dos cepas, una muerta ya y la otra muy enferma, las que tan luego como lleguen serán estudiadas por la Sociedad para averiguar cuáles la enfermedad que tienen y el medio de combatirla; después fueron aprobadas las bases para una exposición permanente de vinos, que abrirá la Sociedad tan luego reanude sus tareas este otoño, y en la que se admitirán muestras de todas clases de vinos y aguardientes españoles, que serán analizados y expuestos al público con cuantas noticias puedan interesar tanto en la parte científica como en la comercial, admitiéndose en ella á todos los cosecheros y fabricantes, aunque no sean socios, sin mas diferencia que el sufragar aquéllos los gastos de análisis é instalación.

Correspondencia Agrícola y Mercantil

SE. DIRECTOR DE LA CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

LOS DE RANES (Valencia) 15 de Junio. Muy señor mío: El lunes comenzó la siega del trigo en Jativa y su comarca, y por cierto en unas condiciones de granazón y abundancia no conocidas hace años.

El aspecto de los arrozales es muy bueno por lo que esta cosecha promete ser también grande.

El viñedo adelantado en su vegetación y con fruto abundante.

Algunas casas francesas hacen ya gestiones para adquirir la uva. Las existencias de vino del año pasado son escasas.—Un suscriptor.

VILLAFRANCA DEL VIERZO (Leon) 14 de Junio.

Toca á su término la siega y recolección de la cebada, siendo el rendimiento muy bueno tanto en cantidad como en calidad.

En algunos pueblos han comenzado la siega del centeno y según los labradores también esta cosecha promete ser buena.

Los trigos sostienen los precios de 52 reales fanega por el tremesino; 48 á 50 por el barbilla; centeno viejo, á 40; id. de la nueva cosecha, á 35; cebada nueva, de 16 á 18, esperando bajen estos precios.

Las patatas nuevas á 5 rs. arroba, habiéndose exportado seis wagones en la presente semana para la Coruña y otros puntos de Galicia.

Los vinos vuelven á tener alguna demanda á los precios de 14 y 15.

El viñedo ha mejorado mucho, esperando cosecha abundante.—M. P. ODAJAZO.

CORELLA (Navarra) 15 de Junio.

Tenemos un tiempo muy caluroso, reinando el viento solano que quema ayudado por el sol que hace, mas propio de Julio que de Junio. Los jornaleros tienen miedo y bien justificado, de trabajar por la tarde; así es que solo ganan medio jornal; trabajan desde las cuatro y media de la mañana á la una de la tarde y ganan 10 reales.

Si la cosecha de cereales es aquí mala, los viñedos y olivares ofrecen buen aspecto.

La exportación de vinos se ha reanimado bastante, cotizándose las buenas clases de 8,50 á 9,75 rs. el cántaro de 11,77 litros y las bajas de 5 á 6 y 7. Los propietarios siempre con deseos de vender.—P. S.

ARENAS DE SAN PEDRO (Avila) 13 de Junio.

La crisis económica que existe en la nación, puede sintetizarse en cinco causas principales.

1.º El Banco español y establecimientos análogos ó similares en que separado el ca-

pit' l de e apresas de utilidad pública, el numerario se deposita, obteniéndose una renta segura, sin temor á contingencias atmosféricas, ni tributación que disminuya el rédito.

2.º Las vías férreas que, acaparadas por sociedades extranjeras, son una red para la patria, una máquina que diariamente absorbe el dinero y nos domina, llevándolo á utilizar á otros estados de Europa.

3.º La tributación que gravita sobre la propiedad, no por lo excesivo precisamente, sino porque el propietario precisado al paro en época liza con el estado financiero y ca lamitoso de la situación, es víctima de la usura ó se vé en la impotencia de cumplir tan sagrado compromiso.

4.º El estado exigente de la sociedad actual, cuyas costumbres hacen muy cara la vida por las muchas necesidades ficticias de los ciudadanos en esta época de refinamiento y lujo, gastando todos más que lo que realmente pueden, sin prever ni mirar el porvenir.

5.º El excesivo aumento de producción natural e industrial, no relacionado con el consumo, que perturba el equilibrio en las transacciones, destruyendo la armonía que debe reinar en las sociedades.

A su juicio estas ideas, por si pueden valer algo, sin entrar en su análisis, pues se prestan á infinitos comentarios, encerrando trascendentes consecuencias que los límites de su publicación no permiten ampliar, sin causar perjuicio á la redacción del periódico, destinado á difundir el estado general de los precios en todas las comarcas españolas.

Los precios de los artículos han variado: el trigo está á 52 reales fanega, y la cebada, á 24; el aceite á 46 los 16 litros; el vino á 11 reales; las patatas á 5 rs. arroba. Las demas producciones, incluidos los ganados, sin movimiento en las ventas.

La cosecha de aceituna y granos, extraordinaria de buena; las cepas resentidas del temporal de Mayo, están peor y auguran una cosecha mediana.—P.

VILLALON (Valladolid) 14 de Junio.

Las lluvias y el buen tiempo que ha seguido y sigue al temporal de lluvias, han hecho verdaderos prodigios en nuestros campos. Las cosechas que tan graves riesgos corrieron por la sequía, se han salvado y dejaron satisfecho al labrador. Cotizamos el trigo á 45 reales la fanega, y la cebada á 27. Nuestros renombrados quesos se venden á 44 reales la arroba.—M.

PIEROLA (Barcelona) 13 de Junio.

La vid ha comenzado á florecer con un tiempo caluroso, propio mas de la canícula que de mediados de Junio. Por este motivo la fecundación se realiza admirablemente y terminará bien esta fase de la vegetación del precioso arbusto si no sobrevienen accidentes.

Los propietarios se disponen á dar la segunda mano de azufre, y también están preparados para aplicar la mezcla cupro-cálcica así que reaparezca el maldito mildiu.

El mercado de vinos no mejora, lo cual atribuimos á los vinos artificiales que tantísimo perjudican á los naturales y á la salud pública.—S. S.

TALAVERA DE LA REINA (Toledo) 14 de Junio.

Después de algunos días de bastante frios en la última semana del mes pasado, sobrevinieron abundantes lluvias y los campos se han reanimado y adquirido lozanía, especialmente los sembrados de trigos y legumbres, que están hermosos en estas fechas.

Ha comenzado la siega de las cebadas y algarrobas, dando un resultado satisfactorio.

LABASTIDA (Rioja) 15 de Junio.

Después de la correspondencia que le dirigí su activo corresponsal en ésta, se han hecho nuevas operaciones en vinos á precios que acusan alza; para Francia se ha cerrado una partida á 17 rs. el cántaro. El comprador hubiera adquirido mayor cantidad al indicado precio, pero los propietarios esperan por lo visto que el movimiento está llamado á acentuarse.

El viñedo ha mejorado mucho, pero ratifico la apreciación de su corresponsal respecto al fruto; hay pocas uvas.—Un suscriptor.

AREVALO (Avila) 15 de Junio.

Ayer rigieron en este mercado los siguientes precios: trigo, de 48 á 49 rs. la fanega; centeno, á 30; cebada, á 29; algarrobas, á 34.

Las harinas de primera y segunda clase, están á 17 y 16 rs. la arroba respectivamente.—El corresponsal.

BENAVIDES (León) 14 de Junio.

Las benéficas lluvias que llegaron á tiempo, vivificaron estos campos ya marchitos con la sequía tan tenaz y prolongada; así es, que el aspecto general de ellos ha cambiado de una manera desconocida. Podemos contar con buena cosecha hasta de yerba. Hoy se cotizan los artículos en este mercado de la manera siguiente:

Trigo, á 44 rs. fanega; centeno, á 35; cebada, á 32; alubias finas, á 50; alubias pintas, á 45; vino, á 54 rs. arroba con poca demanda; lana, á 45 y 50; ganado de cerda, sin

transacciones; cabrio y lanar, en baja; vacuno, con bastante demanda lo gordo; el vino ha subido hasta 14 reales cántaro, á pesar de la extraordinaria muestra que presenta el viñedo en esta comarca.—H. de V.

EL POZUELO (Zaragoza) 15 de Junio.

De la situación agrícola de esta comarca, me veo precisado á repetirle lo que ya le manifesté su corresponsal de Magallón.

Las cosechas de cereales son casi nulas en casi toda esta rica comarca, debido á la pertinaz sequía, pues si bien es cierto que ha llovido en los primeros días de Junio, no es menos cierto que dichas aguas han venido ya tarde.

Dichas lluvias han beneficiado mucho nuestros viñedos, estando hoy hermosos, aun cuando no se vé en ellos tanto fruto como otros años.

Las ventas de vino van adelantadas, toda vez que se han despachado los dos tercios próximamente del caldo elaborado en la última vendimia. La existencia disponible es de inmejorables condiciones para la exportación, detallándose el alquéz (119 litros) de 27 á 29 pesetas.—El Corresponsal.

BUÑOL (Valencia) 10 de Junio.

Hermosísimo es el aspecto que presentan los viñedos de este término y pueblos de su Hoya. Además de la lozanía, propia de este precioso arbusto, hay abundancia de racimos que empiezan ahora á florecer, y prometen óptima cosecha si no se malogran ya por defectos en la fecundación, ya por la aparición de alguna criptógama de la que por ahora no hay rastro, ya por fin por algún desgraciado meteorológico acoso.

Como la estación es la más abonada para los desequilibrios atmosféricos, á la entrada del mes, descargó una imponente tormenta con gran chubasco acompañado de regular pedrisco y fuerte huracán que causaron algún pequeño desperfecto en el viñedo y particularmente en la clase de cepas llamadas bobales cuyos tiernos sarmientos castigaron.

Quiera Dios que no vuelvan á desencadenarse estos elementos ya que, como le indico á Vd., hemos librado bien por ahora.

Los olivos presentan muchísima muestra, pero como quiera que necesitan la savia para reponerse de los daños causados por los intensos frios pasados, es de creer que la curja ó fecundación no sea completa y se malogren las esperanzas que hacen concebir.

Las algarrobas, que es otra de las importantes cosechas de este país será poco menos que nula, pues los árboles quedaron muy mal parados de la baja temperatura del invierno y el poco fruto que tenían se fué desprendiendo.

Buena ha sido la granazón de los cereales de la huerta, pero los sembrados en secano dan mucho que desear.

El mercado de vinos en calma como de costumbre, y las pocas transacciones que se hacen á precios bajos de 3 á 6 rs. el cántaro (10,71 litros).—El corresponsal.

Llamamos la atención sobre el anuncio á los viticultores que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz, sin género alguno de duda contra el agrio y ácido de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

SULFATO DE COBRE

Macleod y Compañía de Bilbao, tienen grandes existencias de Sulfato de cobre de superior calidad, inglés, garantizado puro, y sin mezcla de caparrosa.

Ha demostrado la experiencia de Francia y la de España del año pasado, que el Sulfato es el mejor remedio para combatir las enfermedades de las viñas; por lo cual recomendamos nuestras existencias á los señores comerciantes y cosecheros.

Para los pedidos dirigirse en HARO á D. Angel G. de Arteché y en BILBAO á Macleod y Compañía, Bidebarrieta, 11.

SE VENDE

á voluntad de su dueño y libre de toda carga un gran almacén con espacioso corral, situado carretera de Salamanca, en Valladolid.

Mil bocoyes de roble á todos precios.

Una bonita máquina de seis caños para embotellar.

Una máquina de encorchar, nuevo sistema. Dirigirse á D. Enrique Treboulón, en Valladolid, Miguel Iscar, núm. 24.

Aug. Sigris

VENTA DE VINOS EN COMISION Casa recomendada.—Prontitud y economía. 1, rue de Dijon,—Paris.

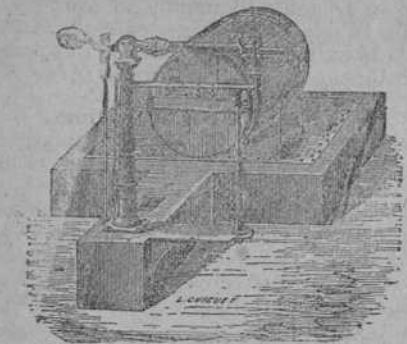
LA URETANA

Se vende una máquina para hacer gaseosas, sistema Mondalot, que hace 10 docenas de botellas por hora.

Para mas datos dirigirse á D. Cristóbal Caberas, de Infantes (Ciudad Real).

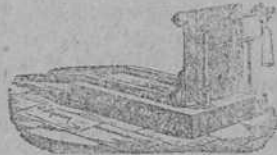
Imp. de EL LIBERAL, Almudena, 2.

INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUEÑOS CAMINOS DE HIERRO



Puente Báscula vinícola.—Nuevo sistema de caja metálica, colocándose á flor de tierra para facilitar el pesado de los toneles colocados encima en cualquier sentido.
Este puente se construye también á doble romana, evitando el empleo de peso alguno, é igualmente con densímetro para pesar el líquido por el líquido, lo mismo que con la romana.

L. PAUPIER
CONSTRUCTOR
RUE SAINT-MAUR, 84
PARIS
80 MEDALLAS
DIPLOMAS DE HONOR



Báscula especial para el pesado de barricas, colocándose á flor de tierra, con ó sin ruedas y rails sobre el tablero para guiar las barricas.
Báscula densi-volumétrica para pesar el líquido por el líquido.

Fábrica de Londres
Sikes-Hidrómetros
Sacarímetros y
Alambiques para ensayos de vinos.
Los mejores y más seguros
W. J. BURROW, 15, SEETHING LANE
London, E. C.

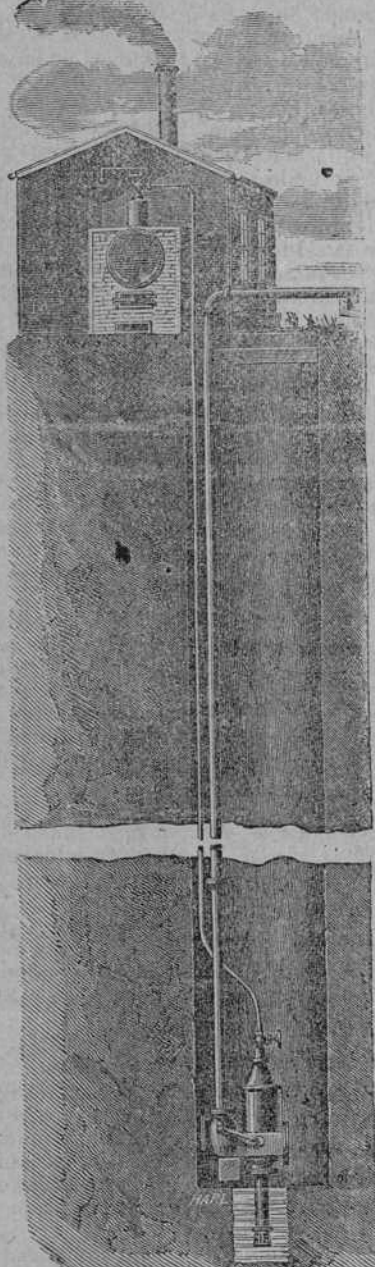
Ingenieros y Fabricantes de instrumentos para todo lo concerniente al comercio de vinos.
Envío gratis de catálogos, mediante pedido.

LA FLORIDA

GRAN FÁBRICA DE ALCOHOLES AL VAPOR
Los productos de esta casa, extraídos exclusivamente de la uva, se garantizan como tales, para encabezamiento de vinos y fabricación de buenos aguardientes y licores. Los pedidos en fábrica ó sobre wagón se sirven sin envase por D. José S. Rocha, en MANZANARES de la Mancha.

EL RIEGO

Con economía se consigue con la bomba DILUVIO



Esta nueva bomba á vapor que funciona con una caldera solo, no necesita máquina ni maquinista, un labrador es bien capaz de cuidarla. Hay gran economía de combustible y la instalación es baratísima. Al pedir precios es necesario indicar la profundidad del agua y que cantidad se desea en litros por hora.

JULIUS G. NEVILLE
11, PLAZA DE PALACIO.
BARCELONA

¡¡El Diamante!!

ÚLTIMA EDICIÓN
Interesante y provechoso á todos.—Escuela de vinificación.—Guía del fabricante de jabones y varias industrias prácticas y medidas modernas, por D. José López Camuñas.
Esta nueva y gran obra, de conocida fama, edición 3.^a mejorada y corregida con 584 páginas y grabados, es de aplicación práctica é importancia y reconocida utilidad. Los pedidos bajo este sobre: Provincia de Ciudad-Real, Sr. D. José López Camuñas, Ferrocarril, n.º 2, Manzanares. Ó á las librerías de los Sres. Hijos de Cuesta, Carretas, 9; D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6; D. Fernando Pé, Carrera de San Jerónimo, 2; González é Hijos, Puerta del Sol, 9, Madrid.

POLISULFURO CALCICO LIQUIDO DE CERRADA

PARASITICIDA POR EXCELENCIA

El mejor remedio que se conoce hasta hoy para combatir todas las enfermedades parasitarias de las plantas, es el uso oportuno de este líquido. Así lo confirman las numerosas experiencias verificadas en todas las regiones de España con el polisulfuro preparado en esta casa. Son indiscutibles las ventajas que en eficacia, economía y comodidad reporta el uso de este *Polisulfuro cálcico* sobre el azufre, cal, sulfato de cobre, etc., etc., en el tratamiento del mildiu, oidium, erinosis y demás enfermedades infeccioso-parasitarias que amenazan asolar nuestros viñedos. Su uso debe y puede extenderse á los frutales y á todas las plantas, incluso las forrajeras, para las cuales se ha ensayado en esta capital con brillante éxito.

UN REAL LITRO

PORTES Y ENVASES DE CUENTA DEL COMPRADOR
Los pedidos al Laboratorio Químico-Farmacéutico de Cerrada, Independencia, núm. 16, Zaragoza.

OPUSCULO SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

Conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis, erinosis, Crownrot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, dactylosporium, septosporium, septocylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por D. Fausto Garagarza, catedrático de la Universidad Central y Jefe del Laboratorio químico municipal de Madrid.
Dirigir los pedidos á casa del autor, calle de Calderon de la Barca, número 2 duplicado. Madrid.
Precio: UNA peseta.

APARATOS de AGUAS GASEOSAS sistema S. François

INTERMITENTES Y CONTINUOS PRODUCIENDO DE 200 A 5000 SIFONES CADA DIA DE 425 FRANCO A 3.000 FRANCO
Agua de Sels, Limonadas, Soda Water, Vinos Espumosos, etc., etc.

SIFONES		SIFONES	
de vidrio blanco, azul amarillo ó verde	de vidrio blanco, azul amarillo ó verde	de vidrio blanco, azul amarillo ó verde	de vidrio blanco, azul amarillo ó verde
Palanca pequeña 2 fr.	Palanca grande 2 fr. 15	Palanca pequeña 2 fr.	Palanca grande 2 fr. 15

PRUDON et DUBOST, Ingenieros-Mecánicos
Paris, 210, boulevard Voltaire, 210, Paris
BOMBAS de todos sistemas y para todos usos. MOTORES DE GAS
El prospecto gratis y franco

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas

ALBERTO AHLES. BARCELONA.
15, PASEO DE LA ADUANA, 15
Aparatos para combatir el Mildiu
Aparato y pulverizador NOEL el mejor que existe. Ptas. 75
Aparato y pulverizador EL CATALÁN el más económico. Ptas. 25
Arado sulfuroso NOEL. 300
Guantes de malla. 17,50
Bombas NOEL para trasiego, riego, etc., etc.—Filtros para vinos y toda clase de útiles para bodegas y almacenes de vinos.—Prensas y estrujadoras para vinos y aceite.—Arados sist. Veruette y otros.—Trilladoras, locomóviles, etc., de la casa Ruston Proctos y C^o.—Segadoras y Rastrillos.—Bombas centrifugas, locomóviles para riegos.—Bombas para pozos, casas, etc., etc.—Bombas contra incendios y equipos para Bomberos.—Aventadoras, corta pajas, corta raices.—Desgranadora de maíz, trituradores, etc., etc.
Catálogos gratis, franco.

Antigua casa CHAMPION et OLLAGNIER

J. OLLAGNIER SUCESOR
Privilegiado S. G. D. G.
TOURS (Indre-et-Loire)
Construcción especial de **PRESAS MECANICAS**
Sistema de paralelogramo universal suprimiendo la flexión del huso.
MAQUINAS
de soldar, rebatir y cimbrar el hierro.
Envío, sobre pedido, del Catálogo ilustrado.

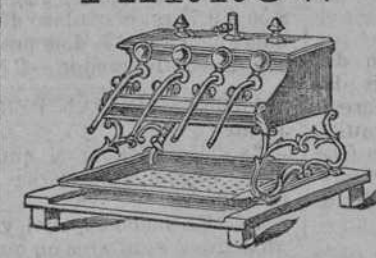
A los vinicultores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura.
Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Cerro.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

Mildew, antracnosis y hielos tardíos

Instrucciones prácticas para combatir aquellos tres enemigos de la vid.
Este útil trabajo que en forma de folleto, acaba de ser publicado por la Crónica de Vinos y Cereales, se vende á los siguientes Precios: Dirigiendo los pedidos á la Administración de la Crónica de Vinos y Cereales, Plaza d. Oriente, 7. 2.º Madrid; un real cada ejemplar para toda España. En las librerías y casas de nuestros corresponsales, cuarenta céntimos de peseta.

ESTABLECIDOS EN 1708.
FARROW Y JACKSON.
Mención honorífica Londres 1851 y 1862, Paris 1855 y 1867, Chile 1875, &c.
Máquinas para **EMBOTELLAR Y ENCORCHAR**, bombas para decantar, grifos plateados y de bronce, lacre para botellas, brochas, alambiques para vino, copitas de aforo, barriles de cristal para espíritus, fundas y sacos de cuero para muestras, etc.
Catálogos Ilustrados franco de porte,
16, GREAT TOWER STREET, LONDRES.



SEGADORA MECANICA

inventada expresamente para España y reconocida como la más práctica por su extraordinaria sencillez y construcción sólida.
Precio 700 pesetas
Venta á plazos á precios convencionales.
Fabricación especial, dirigida por el Ingeniero inventor
Se remiten prospectos ilustrados á quien los pida.
Elizalde y Compañía, Burgos

Manufactura de aparatos y tejidos para filtrar

10 MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES
PRIMER PREMIO, MEDALLAS DE ORO, PARIS 1886
GRAN DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO, PARIS 1887
A. SIMONETON AINE
41, RUE D'ALSACE, PARIS
CASA EN BEZIERS.
Filtro prensas privilegiados
Filtros ordinarios y mangas para filtrar los vinos y todos los líquidos.
Envío franco del catálogo ilustrado y de todos informes.

CASA EGROT

23, Rue Mathis, 23, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO, Paris, 1878
DIPLOMA DE HONOR, Amsterdam, 1885
ALAMBIQUES CALDERAS APARATOS
de destilación y rectificación
Y TODA CLASE DE CALDERERÍA
de cobre y hierro

DEPOSITO GENERAL DE MAQUINAS AGRICOLAS americanas, francesas, alemanas y de Bélgica de **Adrian Eyries**

Segadoras.—Prensas y pisadoras de uva MABILLE

sistema universal de palanca múltiple
Estas prensas han obtenido los mayores honores y los primeros premios en todas las exposiciones de Europa y América en donde se han presentado.
350 medallas de plata y oro y 10 diplomas de honor.
Bombas Noel para trasiegos de toda clase de líquidos, riegos, incendio, etc., 150 medallas, primer premio en todas las exposiciones, incluso en la Universal de Paris y regional de Valladolid de 1880, y de otros fabricantes.—Hay además otras clases superiores y especiales para pozos, etc. Arados Howard los mejores conocidos para viñedo y otras labores. Fraguas Portátiles, sencillas y completas para casas de labor y talleres; ocupan solo un metro superficial y su fuerza es de gran potencia.—Filtros veloz de Mesot y compañía, clarifican instantáneamente toda clase de líquidos por turbios que sean.—Malacates.—Molinos harineros movidos por caballería ó vapor.—Cascadores y aplastadores de pienso movidos á mano y caballería ó vapor.—Trilladoras movidas á mano y con caballería ó vapor.—Rastras y desgramadoras.—Aventadoras y acribadoras de cereales, etc., para era y panera, desde 320 reales en adelante.—Tijeras de podar de todos tamaños, desde 4 hasta 60 rs.—Máquinas de vapor.—Básculas, pesas y medidas contratasdas del sistema decimal.—Calderas de vapor nuevas y de ocasión.—Alambique Salleron para determinar con exactitud la fuerza alcohólica de los vinos, aguardientes y licores.—Hay además un sin fin de otros artículos. Sin aumento de los precios de fábrica se manda traer cualquier máquina que se pida. Se remiten catálogos gratis.

